

CONSEJERIA DE CULTURA

ACUERDO de 8 de julio de 2003, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la urgente ocupación a efectos de expropiación forzosa de 186,30 metros cuadrados en el lindero occidental de la finca registral número 7.577, inscrita a favor de la Entidad mercantil Antrax TDL, Sociedad Limitada, en el Registro de la Propiedad núm. cinco de Córdoba, para la imposición de una servidumbre de paso de la instalación de un colector de saneamiento para la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico de 2 de julio de 2002, se acordó la aprobación definitiva del proyecto de construcción de la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra. En dicho proyecto, supervisado favorablemente con fecha 12 de marzo de 2002, se recogen las obras de urbanización necesarias para acondicionar la superficie de aparcamientos, accesos y zonas circundantes al edificio de la Sede Institucional, así como las obras de infraestructura de saneamiento y abastecimiento de agua que es necesario realizar en el exterior del solar para poder dar acometida a la parcela.

La declaración de utilidad pública se entiende implícita a tenor de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, conforme al cual en los proyectos de obra cultural, se entenderá implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate, y la necesidad de ocupación y adquisición de los mismos al objeto de la expropiación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56.1 y 2 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se acuerda la apertura del trámite de información pública para la declaración de urgente ocupación, trámite que se ha cumplido con la publicación en el Diario de Córdoba del 29 de noviembre de 2002, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 141 de 3 de diciembre de 2002, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba desde el día 29 de noviembre de 2002 al 18 de diciembre de 2002 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 212, de 16 de diciembre de 2002, así como notificación personal a los interesados. Estos trámites se completaron con anuncios en el Diario de Córdoba de 24 de mayo de 2003, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 100, de 28 de mayo de 2003, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba desde el día 26 de mayo de 2003 al 13 de junio de 2003 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 5 de junio de 2003 así como notificación personal a los interesados.

Por tanto, resultando imprescindible disponer de los terrenos destinados a la implantación de un colector de saneamiento para la construcción de la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra de Córdoba, a efectos de licitar la construcción de la citada Sede Institucional, es necesaria la declaración de urgente ocupación de los citados terrenos.

En virtud del artículo 15.1.2.^a del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, en relación con el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa, y en relación con la Disposición Final Segunda de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración de urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso del colector de saneamiento para la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de julio de 2003.

ACUERDA

Declarar la urgente ocupación a los efectos de la expropiación forzosa de una franja de terrenos de sesenta y dos metros y diez centímetros de longitud (62,10 metros), por tres metros de anchura (3 metros) que hace un total de 186,30 metros cuadrados, en el lindero occidental de la parcela 38 del polígono 108 de la finca registral núm. 7.577 inscrita a favor de la Entidad Mercantil Antrax TDL, Sociedad Limitada, en el Registro de la Propiedad número cinco de Córdoba, al folio 155 vuelto del tomo 445 del Archivo, libro 97, para la imposición de servidumbre de paso de la instalación de un colector de saneamiento para la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con Sede en Sevilla, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de julio de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se aprueba el listado de apicultores de aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vistas las solicitudes presentadas de aprovechamientos apícolas, regulados por el Decreto 250/1997, de 28 de octubre, por el que se regulan los aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía y, de acuerdo con lo previsto en el Programa Anual de Aprovechamiento de esta provincia,

HE RESUELTO

Aprobar la relación de apicultores de aprovechamientos apícolas, según el listado que se recoge en Anexo I de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Gestión del Medio Natural en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos y condiciones previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 14 de julio de 2003.- La Delegada, María Rosario Pintos Martín.

ANEXO I

Relación de apicultores de aprovechamientos apícolas en montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia de Sevilla.

Montes	Código	T.M.	Nº máximo		Localización (Nº lote - Paraje)	Adjudicatarios
			Colm.	Asentam.		
Dehesa el Madroñalejo	SE-10002-JA	Aznalcóllar	80	1	Lote 1	Almendral Luque, Francisco José
			80	1	Lote 2	Álvarez Fernández, Josefa
			80	1	Lote 3	Álvarez Macías, Carlos
			80	1	Lote 4	Álvarez Macías, Gema
			80	1	Lote 5	Borrero Martín, Fernando
			80	1	Lote 6	Caballero Olea, Juan Antonio
			80	1	Lote 7	Cenizo Cobano, Brígida
			80	1	Lote 8	Domínguez Flores, Florencio
			80	1	Lote 9	Domínguez Fontenla, Gonzalo
			80	1	Lote 10	Domínguez Garrido, Mercedes
			80	1	Lote 11	Domínguez Ojeda, Mercedes
			80	1	Lote 12	Donaire Palanco, Francisca
			80	1	Lote 13	Fernández Macías, Antonio
			80	1	Lote 14	Fernández Macías, Felipe
			80	1	Lote 15	Ferrera Mancheño, Francisca
			80	1	Lote 16	Fuentes Durán, Eulogio
			80	1	Lote 17	García Domínguez, Manuel
			80	1	Lote 18	Garrido Maestre, Hermógenes
			80	1	Lote 19	Hidalgo Fernández, Eduvigis
			80	1	Lote 20	Hidalgo Fernández, Pedro
			80	1	Lote 21	Librero Báez, Francisco
			80	1	Lote 22	López Márquez, Manuel
			80	1	Lote 23	Macías Escobar, José
			80	1	Lote 24	Macías Pavón, José
			80	1	Lote 25	Martín Campos, Antonio
			80	1	Lote 26	Martín Campos, Manuel
			80	1	Lote 27	Martín Fernández, Eduardo
			80	1	Lote 28	Martín González, Manuel
			80	1	Lote 29	Martín Márquez, Domingo
			80	1	Lote 30	Mora López, María del Carmen
			80	1	Lote 31	Navarro Martín, José
			80	1	Lote 32	Navarro Martín, Remigio
			80	1	Lote 33	Nieto Ortiz, Francisco
			80	1	Lote 34	Nieto Ortiz, Juan José
			80	1	Lote 35	Pavón Martín, Mª Angeles
			80	1	Lote 36	Pérez Martín, Francisco Ramón
			80	1	Lote 37	Ramírez Gómez, Antonio
			80	1	Lote 38	Ramírez Gómez, Francisco
			80	1	Lote 39	Ramírez Serrano, María Reyes
			80	1	Lote 40	Ranchal Muñoz, Isabel
			80	1	Lote 41	Reyes Delgado, Marina
			80	1	Lote 42	Romero Martín, Manuel
			80	1	Lote 43	Sánchez Barrera, Mª del Carmen
			80	1	Lote 44	Santos Carrasco, Antonio
			80	1	Lote 45	Santos Carrasco, Juan Jesús
			80	1	Lote 46	Sanz Álvarez, Amparo
			80	1	Lote 47	Sanz Álvarez, Juan
			80	1	Lote 48	Sanz Ferrera, Mª del Rosario
			160	2	Lotes 49 - 50	Serrano Maceda, Francisca
			80	1	Lote 51	Torre Andrés, Encarnación
			80	1	Lote 52	Zambrano Fernández, Félix
Charcofrío	SE-10004-JA	Aznalcóllar	80	1	Lote 53	Góngora Serrano, Rosario
			80	1	Lote 54	Santos Carrasco, Enrique
			80	1	Lote 1	Domínguez Garrido, Mercedes
			160	2	Lote 2 - 3	Domínguez Ojeda, Mercedes
			160	2	Lote 4 - 5	Fernández Macías, Felipe
			80	1	Lote 6	Ferrera Mancheño, Francisca
			80	1	Lote 7	Garrido Maestre, Hermógenes
			80	1	Lote 8	López Márquez, Manuel
			80	1	Lote 9	Macías Pavón, José
			80	1	Lote 10	Martín Campos, Manuel
Dehesa de Upa	SE-10006-JA	Cazalla de la Sierra	80	1	Lote 11	Martín Fernández, Eduardo
			80	1	Lote 12	Martín Márquez, Domingo
			80	1	Lote 13	Ramírez Gómez, Francisco
			80	1	Lote 14	Sánchez Barrera, Mª del Carmen
			80	1	Lote 15	Santos Carrasco, Antonio
			80	1	Lote 16	Serrano Maceda, Francisca
			80	1	Lote 17	Torre Andrés, Encarnación
			80	1	Lote 18	Zambrano Fernández, Félix
Los Picotes	SE-10008-JA	El Madroño	100	1	Lote 1	Gallego Pérez, Juan Antonio
			50	1	Lote 2	Martín Ortiz, José Antonio
La Junta	SE-10009-JA	El Castillo de las Guardas	50	1	Lote 2	Portero Durán, María Teresa
			190	2	Lotes 3 - 4	Hernández Trejo, Ramón
Las Catorce	SE-10010-JA	El Madroño	400	5	Lotes 1al 5	Martín Martín, José
			80	1	Lote 1	Domínguez Rodríguez, Justo
			160	2	Lotes 2 - 3	Núñez Fernández, Manuel
			480	6	Lotes 1al 6	González Martín, Juan Manuel
			80	1	Lote 7	Losada Reyes, Antonio Jesús

Montes	Código	T.M.	Nº máximo		Localización (Nº lote - Paraje)	Adjudicatarios
			Colm.	Asentam.		
Berrocosa	SE-10011-JA	El Madroño	80	1	Lote 1	Martin Rubiano, Reyes
			80	1	Lote 2	Almendral Luque, Francisco J.
			80	1	Lote 3	Álvarez Macías, Gema
			80	1	Lote 4	Losada Reyes, Antonio Jesús
			80	1	Lote 5	Macías Escobar, José
			80	1	Lote 6	Nieto Ortiz, Francisco
			80	1	Lote 7	Nieto Ortiz, Juan José
Torilejo	SE-10012-JA	Aznalcóllar	80	1	Lote 1	Álvarez Fernández, Josefa
			80	1	Lote 2	Álvarez Macías, Carlos
			80	1	Lote 3	Domínguez Ojeda, Mercedes
			80	1	Lote 4	Fernández Macías, Felipe
			80	1	Lote 5	Macías Pavón, José
			160	2	Lotes 6 - 7	Martín Campos, Antonio
			80	1	Lote 8	Martín Campos, Manuel
			80	1	Lote 9	Ramírez Gómez, Francisco
			80	1	Lote 10	Reyes Delgado, Marina
			80	1	Lote 11	Santos Carrasco, Antonio
			80	1	Lote 12	Torre Andrés, Encarnación
			240	3	Lotes 1 al 3	González Martín, Juan Manuel
Los Puertos	SE-10014-JA	El Madroño	80	1	Lote 4	Librero Báez, Francisco
			80	1	Lote 5	Reyes Delgado, Marina
			80	1	Lote 1	Álvarez Macías, Carlos
El Palmarejo	SE-10025-JA	El Madroño	80	1	Lote 1	Martín Rubiano, Reyes
Los Castillejos	SE-10026-JA	El Madroño	80	1	Lote 1	Caro Navarro, Manuel
El Cuco, Zorrera y Chirivales	SE-10027-JA	El Madroño	240	3	Lotes 1 al 3	Martín López, María Josefa
Quebrada Honda	SE-10028-JA	El Madroño	160	2	Lotes 1 - 2	Martín López, María Josefa
Cuevas del Moro	SE-10029-JA	El Madroño	240	3	Lotes 1 al 3	Martín Rubiano, Reyes
			80	1	Lote 4	Domínguez Lagares, Iván
			80	1	Lote 5	Fernández Torre, Zoraida
			80	1	Lote 6	Fernández Casero, Juan
Los Ganchales	SE-10040-JA	El Castillo de las Guardas	80	1	Lote 1	Fernández Lobo, Andrés
			80	1	Lote 2	Fernández Lobo, Juan Antonio
			80	1	Lote 3	Jacinto Fernández, Mª Carmen
El Cazador de Chiclana	SE-10041-JA	El Madroño	400	5	Lotes 1 al 5	Fernández Casero, Juan
Cerro Negro	SE-10042-JA	El Castillo de las Guardas	80	1	Lote 1	Fernández Lobo, Andrés
			80	1	Lote 2	Fernández Lobo, Juan Antonio
			80	1	Lote 3	Fernández Casero, Juan
Collados del Río Agrio	SE-10043-JA	El Castillo de las Guardas	80	1	Lote 1	Fernández Lobo, Juan Antonio
			80	1	Lote 2	Librero Báez, Francisco
La Urraca	SE-10046-JA	El Castillo de las Guardas	160	2	Lotes 2 - 3	Losada Uribe, Salvador
Dehesa Boyal	SE-10501-JA	Alcolea del Río	40	1	Lote 1	Herrería Rubio, Domingo
El Jerre (Parte)	SE-10502-JA	Coripe	40	1	Lote 2	Martínez Sandoval, Ana Mª
			100	2	Lotes 1 - 2	Millán Reyes, José
Perrera Baja	SE-10504-JA	El Castillo de las Guardas	80	1	Lote 1	Fernández Casero, Juan
			80	1	Lote 2	Fernández Lobo, Andrés
			80	1	Lote 3	Fernández Lobo, Juan Antonio
Zamarra I	SE-10505-JA	Coripe	100	2	Lotes 1- 2	Millán Reyes, José
Los Jaralejos y Dehesa del Monte Bajo	SE-10507-JA	Villanueva del Río y Minas	60	1	Lote 1	López Martínez, Juan Ignacio
			60	1	Lote 2	Pérez Domenech, Rosario
Zamarra II	SE-10508-JA	Coripe	100	2	Lotes 1 - 2	Millán Camacho, José Manuel
Valdejuán	SE-10509-JA	El Castillo de las Guardas	80	1	Lote 1	Domínguez Rodríguez, Justo
			80	1	Lote 2	Fernández Casero, Juan
			80	1	Lote 3	Fernández Lobo, Andrés
			240	3	Lotes 4 - 5 - 6	Mayoral Barba, Diego
Dehesa Pedernales	SE-10510-JA	Badolatosa	100	2	Lotes 1 - 2	Robles Orgaz, Salvador
Grupo de Montes Las Navas y Otros	SE-11003-JA	Almadén de la Plata	90	1	Lote 1	Castro Vázquez, Lorenzo Jesús
			110	2	Lotes 1- 2	Vázquez Bernal, Carmen
			100	1	Lote 3	Alfonso Jiménez, Benita
			100	1	Lote 4	Álvarez Álvarez, José Manuel
			100	1	Lote 5	Cabana Jariego, Nicolás
			100	1	Lote 6	Cascales Gálvez, Antonio Jesús
			100	1	Lote 7	Cordero Pérez, Santiago
			100	1	Lote 8	Falcón Bravo, Fátima
			100	1	Lote 9	Falcón Bravo, Juan José
			100	1	Lote 10	Falcón Cordero, María
			100	1	Lote 11	García González, José
			100	1	Lote 12	García Martín, Luis Miguel
			100	1	Lote 13	González Tenorio, María Rábida
			100	1	Lote 14	Illán Ruiz, Isidoro
			100	1	Lote 15	Mancilla Méndez, Juan Antonio
			100	1	Lote 16	Martín Mancilla, Delfina
			100	1	Lote 17	Palomo Roldán, Miguel Angel
			100	1	Lote 18	Palomo Sánchez, Miguel
			100	1	Lote 19	Rendón Viera, Antonio
			100	1	Lote 20	Romero Bravo, Juan
			100	1	Lote 21	Romero Gómez, Victoriano
			100	1	Lote 22	Sánchez Brenes, María Isabel
			100	1	Lote 23	Sánchez Falcón, María Dolores
			100	1	Lote 24	Vileya Rodríguez, Isabel
			100	1	Lote 25	Oliveros Luque, Teodosia
			50	1	Lote 26	Rendón Viera, Manuel
			50	1	Lote 26	Martín Vera, Francisco Javier
			50	1	Lote 27	Martín Vera, Juan Andrés
			50	1	Lote 27	Rubio Vázquez, Manuel

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de julio de 2003, de la Dirección General de Bienestar Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención a diferentes entidades de Andalucía.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero de 2003) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales para el año 2003.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983 de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 9/2002 de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2003, he resuelto hacer pública la concesión de las siguientes subvenciones:

Núm. expediente: 2003/162588.

Beneficiario: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.

Importe: 18.000,00.

Programa subvencionado: Plan Integral de actuación a favor de mujeres objeto de explotación sexual.

Núm. expediente: 2003/154436.

Beneficiario: CO.LE.GAS.

Importe: 56.000,00.

Programa subvencionado: Información y asesoramiento para la población homosexual y transexual en Andalucía.

Núm. expediente: 2003/162615.

Beneficiario: A.P.E.X.

Importe: 30.000,00.

Programa subvencionado: Puente con España (Panamá, Costa Rica y República Dominicana).

Sevilla, 10 de julio de 2003.- El Director General, José Mora Galiana.

RESOLUCION de 8 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Asuntos Sociales para el año 2003, modalidad Atención al Voluntariado Social, para entidades privadas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero de 2003), modalidad: Atención al Voluntariado Social.

Jaén, 8 de julio de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Fundación Proyecto «Don Bosco».

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Formación y promoción del voluntariado juvenil.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Plataforma del Voluntariado Social de Jaén.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Programa de formación para coordinadores de voluntariado social.

Cuantía: 1.738,15 €.

Entidad: Asociación de Alzheimer y Demencias Afines «Conde García».

Localidad: Linares.

Actividad subvencionada: Programa de captación y formación del voluntariado en Alzheimer.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Iniciativas para el Desarrollo (I+D).

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Formación del voluntariado para la 3.ª Edad.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Asociación de Familiares de Alzheimer «Afavill».

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Curso de formación para voluntarios de familias y pacientes de Alzheimer.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Asociación de Familias de Ayuda a Drogodependientes (AFAD).

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Programa de formación solidaria.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Asociación Bailén Libre de Ayuda al Toxicómano.

Localidad: Bailén.

Actividad subvencionada: Formación del voluntariado en drogodependencias.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Federación de Asociaciones de Drogodependientes «Jaén Unidos».

Localidad: Linares.

Actividad subvencionada: Red de voluntarios: Droga, Sida, Exclusión Social.

Cuantía: 1.700 €.

Entidad: Asociación de Amigos del Proyecto Hombre.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Programa de formación del voluntariado.

Cuantía: 1.750 €.

RESOLUCION de 8 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Asuntos Sociales para el año 2003, modalidad Atención al Voluntariado Social, para Entidades Públicas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero de 2003), modalidad: Atención al Voluntariado Social.

Jaén, 8 de julio de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.